

FEDERACIÓN MELILLENSE DE PESCA Y CASTING

A los miembros de la Asamblea General

Federación Melillense de Pesca y Casting Melilla

89.- Mediante el presente, se cita a usted a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Melillense de Pesca y Casting, el próximo día 28 de Enero de 2012, a las 18 horas en primera convocatoria y 18,30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Federación Melillense de Pesca y Casting, sita en la C/ Cervera, 16, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del Acta Anterior
- 2º.- Informe y Balance de Gestión del Presidente.
- 3º.- Informe y aprobación si procede del ejercicio económico 2011.
- 4º.- Proyecto de Presupuesto económico para el 2012.
- 5º.- Presentación y aprobación Calendario Deportivo 2012.
- 6º.- Ceses y Nombramientos.
- 7º.- Ruegos y Preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar, se ruega a todos la mayor puntualidad y asistencia a la misma.

Presidente F.M.P. y C. Víctor Fernández Morales.

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

90.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace público el Recurso de Reposición presentado por la persona que a continuación se relaciona, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Esta Dirección General del IMSERSO "Por Delegación", la Dirección Territorial de Melilla, le comunica que ha acordado NO ADMITIR el Recurso de Reposición interpuesto, haciéndole saber que contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, según lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE del 14 de julio), reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

<i>Expte.:</i>	<i>Apellidos y nombre:</i>	<i>D.N.I./N.I.E.</i>
52/152/11	Solicitante: Jiménez González, Adrian	45323541 V
	Representante: González Moreno, Rosa María	45277013 H

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.